

Especialidad

En salchichas blancas y encarnadas, solo de lomo, y carnes frescas de cerdo.

en salchichas blancas y encarnadas, solo de lomo, y carnes frescas de cerdo. GRAN SURTIDO en jamones avileses y gallegos, muy magros; lomo embutido, salchichón de queso manchego en aceite y jamón limpio todo magro. Mayor en la Albondiga de tocino, manteca, jamones y embu-

LA EXTREMENA

En la Alcaicería de Manuel Sánchez, San Lorenzo, núm. 36. - Teléfono núm. 173.

Las obligaciones de Irala-Barri

SUS GARANTÍAS

No basta para hacer recomendable un negocio que las condiciones en que éste se ofrece sean satisfactorias en cuanto a la remuneración prometida al capital; falta saber con toda la certeza posible, si la promesa se cumplirá indefectiblemente. Esta certeza es absoluta dentro de la relatividad humana, respecto al pago de intereses y amortización de las obligaciones, cuya emisión anuncia la Sociedad inmobiliaria de Irala-Barri, de Bilbao. Todos los elementos materiales y morales que informan esta operación de crédito inducen a afirmarlo así CATEGÓRICAMENTE.

En los negocios sobre la propiedad territorial, son dos los órdenes de factores que se deben consultar, porque entrambos determinan el valor de ella, y por consiguiente las probabilidades de éxito que aquéllos tengan: los que afectan al terreno edificable y los que atañen a las construcciones sobre él levantadas.

Pues bien; el valor de los terrenos del barrio Irala-Barri desde que fueron adquiridos por la Sociedad inmobiliaria hasta el día de hoy, ha crecido por la intensidad valorizadora de los edificios construidos y las mejoras de urbanización en él llevadas a cabo. Y en segundo lugar el valor actual ha de proseguir todavía por las circunstancias peculiares del barrio a que nos referimos y por las de carácter general que presiden al desenvolvimiento del Municipio bilbaíno.

Las nuevas construcciones que se proyectan en el recinto del susodicho barrio, la asimilación de éste a las demás agrupaciones urbanizadas de aquella villa para el disfrute de los servicios públicos municipales, la prolongación del tranvía eléctrico por las calles de la nueva barriada, el crecimiento de la riqueza de Bilbao por consecuencia de la guerra europea y el desarrollo de las industrias locales, que necesariamente originan el aumento de densidad de la población, son factores que aseguran un alto coeficiente en la valoración de los terrenos ubicados en Irala-Barri.

Y ello representa una reserva que garantiza plenamente la solvencia de esta Sociedad en la emisión de deuda que proyecta.

Pero sin tener en cuenta esa reserva, el valor actual de las fincas constituidas en garantía hipotecaria de las obligaciones a emitirse, sobre el importe de la emisión con un 35 por 100 de exceso.

Un arquitecto de grandes prestigios profesionales y morales, D. Enrique de Eguiza, ha tasado las fincas de Irala-Barri en 4.419.160,10 pesetas y sumada a esta cantidad la de 925.000, producto sobrante de los títulos que se invertirán en las construcciones proyectadas, el total de la garantía asciende a 5.344.160,10 pesetas para una deuda global y definitiva de 3.500.000.

Y todavía hay otra circunstancia que afianza más y más el pago de estas obligaciones, circunstancia que consiste en que el servicio de la deuda hipotecaria está cubierto con las rentas de las fincas, lo cual se cumple en este caso con exceso, pues como ya lo hemos notado en el anterior artículo, de las rentas líquidas, descontadas todas las cargas e intereses y amortización, queda un sobrante de 90.945,05 pesetas al año.

Estos datos y estas cifras, que implican una situación financiera sólida, robusta, inquebrantable de la Empresa Irala-Barri, adquieren aún mayor relieve por los prestigios de que los rodean una dirección técnica inteligente y una administración de honradez e íntegridad moral completa.

Con esta convicción sincera nos permitimos recomendar al público la suscripción a las obligaciones que va a emitir esta Empresa. Se hará con ella una excelente obra social en beneficio de las clases medias necesitadas y un negocio financiero bueno y seguro. Así lo han visto claramente comprobado las once entidades financieras que se han apresurado a cubrir en firme la emisión.

De la provincia

Pampliega

NUESTRO PÁRROCO

Ha llegado a nosotros la noticia, por referencias que creemos fidedignas, de que nuestro anciano párroco D. Eusebio Martínez ha obtenido de Roma la dispensa de residencia en su parroquia, por lo cual en breve plazo se retirará a su pueblo natal, Los Bañases.

Su labor de más de veinte años al frente de esta iglesia le hacen acreedor a nuestra gratitud.

El coadjutor, D. Angeles Labrador, ha sido encargado de esta parroquia, en la que por espacio de cinco años viene trabajando en el desempeño de su ministerio, por lo que su nombramiento ha sido bien acogido por todos los feligreses.

Para el primero, nuestra más sentida despedida, y para el último, la más afectuosa felicitación.

También recogemos la noticia de que el nuevo coadjutor nombrado, D. Luis Gil Martínez, es natural de Brieva y muy pronto tendremos la satisfacción de verle entre nosotros.

OTRAS NOTICIAS

Desde primeros del actual se ha instalado en la sala de descanso de la estación férrea de Villaquirán un buzón para la correspondencia. Las horas de recogida en el mismo por los empleados de Correos son a las nueve cuarenta y cinco y a las diez y ocho, respectivamente, de cada día.

—Parece ser que la fecha señalada para dar posesión al maestro propietario de la escuela nacional de niños de esta villa es la de primero de Marzo próximo.

EL TIEMPO Y LA AGRICULTURA

Ya parece que el tiempo tiende a mejorar en nuestra región, pues llevamos unos días regulares. Los agricultores se disponen a emprender los trabajos del campo, dando ocupación a los braceros, con el fin de que estos alivien la precaria situación por la que han atravesado durante el largo invierno.

Y a propósito de la agricultura. Con frecuencia venimos oyendo lamentarse a muchos agricultores, en particular a aquellos que poseen fincas en las jurisdicciones por las cuales pasa el río titulado Cogollos, de los perjuicios que en sus sembrados causan las aguas en las diferentes veas que anualmente se desahorba y que suponen algunos miles de pesetas.

El gasto que pudiera hacerse para remediar tales pérdidas parecería ser muy pequeño, si se compara con los grandes beneficios que pudiera reportar.

Como es axiomático que más hace el que quiere que el que puede, entendamos que con una verdadera unión de los pueblos por los que el citado río atraviesa, había de conseguirse, sin duda alguna, el oportuno remedio.

—No podían los alcaldes de las jurisdicciones por las cuales cruza el río Cogollos gestionar de los representantes en Cortes y provinciales el encauzamiento y limpieza del río que citamos y que tantos beneficios habría de reportar a la agricultura? Nosotros, en cuanto pudiéramos servir en asunto de tan vital interés, estamos a su disposición.

PEDRO MARTÍNEZ GARCÍA.

12 de Febrero.

El nitrato de sosa como fertilizante en el cultivo del trigo

Las experiencias practicadas durante el año 1916, nos han demostrado los grandes beneficios que proporciona el empleo del Nitrato de sosa de Chile como fertilizante en el cultivo del trigo.

Sería prolijo enumerar, tanto las verificadas en tierras de regadío, cuanto las efectuadas en secano, haciendo constar que en todas ellas se ha obtenido, como mínimo, más del 150 por 100 de beneficio sobre el coste del citado fertilizante.

La parcela cuyos resultados exponemos a continuación, pertenece a D. Vicente Verdecho, vecino de Moncalar (Castellón), está situada en el término municipal de dicho pueblo, tiene una hectárea de extensión, el terreno de regadío y se abonó con 300 kilos de Nitrato de sosa aplicado por el terreno dos veces, la mitad inmediatamente antes de verificar la escarda y la otra mitad un mes después (el 15 de Febrero y el 15 de Marzo, respectivamente).

Los resultados obtenidos en esta parcela fueron de 3.120 kilos de grano y 5.400 de paja, cuyo precio en venta fué de 85 y 850 pesetas los 100 kilos respectivamente, importando, por lo tanto, su rendimiento total 1.271 pesetas.

En otra parcela inmediata a ésta, de la misma extensión, a la cual se la prodigaron los mismos cuidados culturales, nos dió el siguiente rendimiento: 1.872 kilos de grano y 2.760 de paja, que habiéndose vendido al mismo precio que consignamos anteriormente, importó la cantidad de 751.80 pesetas. Esta segunda parcela no fué abonada con Nitrato de sosa.

La diferencia de producción sobre ambas parcelas, fué, por consiguiente, de 520 pesetas, de las que deduciendo 132 que importó el Nitrato de sosa, queda un beneficio de 381.20 pesetas.

Hay que hacer constar que ambas parcelas fueron abonadas con estiércol en igual proporción.

Por lo expuesto y de todas las observaciones practicadas, deducimos que es muy beneficioso la aplicación del Nitrato de sosa como fertilizante en el cultivo del trigo;

Que debe emplearse en la proporción de 250-300 kilos por hectárea en las tierras de regadío (25 a 30 kilos por hanegada), de 200 a 250 en las tierras de secano que contengan algún grado de humedad (15 a 20 kilos por hanegada) y 150 a 200 en las tierras de secano que no contengan este requisito (12 a 15 kilos por hanegada);

Que es aplicable a toda clase de terrenos y climas, puesto que las condiciones de solubilidad de este fertilizante son tales que los rocíos de la primavera le son suficientes para que se disgregue en la tierra, desde la cual lo toman y asimilan las plantas;

Que la época más apropiada para su aplicación es a mediados de Febrero, aprovechando la escarda que en esta época se proporciona a este cereal, en cuya época se aplica la mitad de la cantidad y en la segunda quincena de Marzo la otra mitad;

Y que no obstante los elevados precios...

de la anomalía de las circunstancias han impuesto a este abono, resulta remuneradora su aplicación, tanto por exceso de producción, cuanto por los precios que en el mercado se obtienen de este cereal.

MIGUEL GIL DOMINGO, perito agrícola.

Valencia y Febrero 1917.

El Poema de Mio Cid

Ensayo de crítica literaria por los HH. estudiantes del Colegio de la Merced

No pudo elegirse en la conferencia de anoche más sugestivo tema, a desarrollar en el corazón de Castilla, bajo el cielo de Burgos.

El Cid es Burgos, Burgos es Castilla, Castilla, España toda entera y El Poema de Mio Cid, cumbre de la epopeya española, declamado en el viejo solar de la mejor espada castellana, es algo gigantesco en la resolución, como el protagonista de la gesta, que excitó la imaginación del auditorio, le retrotrajo anoche a los decantados tiempos de Ruy Díaz.

Muestra el Poema el semblante generoso y altivo de nuestro pueblo en las pasadas centurias; fué escrito hacia el año 1140, y el manuscrito sometido a la crítica, en la interesante conferencia (única copia que se conserva), fué obtenido por un tal Per Abbat ó Pedro Abad en 1307.

Con la espléndida que nos tiene acostumbrados la Compañía en esta línea de conferencias, ayudándose del aparato de proyecciones y de representaciones gráficas, que evocaron el fuego declaratorio de los antiguos juglares, diferentes hermanos llevaron a cabo estas últimas con singular habilidad, declamando trozos elegidos de la bella gesta, y el primer arranque épico sobre la inspiración castellana, vibró en el salón de actos con la anteguada palabra del idioma nascente; y el recio, psicologismo de nuestros antepasados se puso de manifiesto en el genio noble y altivo de la raza, cantado por musas castellanas.

En el Cantar del Destierro, primero de la poesía heroico-popular, seguimos paso a paso al Cid, en el que le impone su rey, Rodrigo, a quien en un momento ha abandonado la confianza en su Dios y en su brazo, antes de salir de Burgos se despidió de la catedral, como reza el juglar en las siguientes series morriñas, declamadas por uno de los hermanos estudiantes:

Estas palabras dichas, la tienda es cogida Mio Cid e sus compañías, cavallan tan aina La cara del cavallo tornó a Santa María. Aló un mano diestra, la cara se santigua: «¡A ti lo agradece, Dios que cielo e tierra guias; Válanne tus virtudes, gloriosa Santa María! D'aquei quito Castiella, pues que el rey he en [ira; non sé si entraré y más en todos los mios días. Vuestra virtud me vala, Gloriosa, en mi lexada e me ayude e me acorra de noch e de día. Si vos así lo fizierdes e la ventura me fore [complicada, mando al vuestro altar buenas donas e ricas, esto he yo en debito que faga cantar mill [misaas.]

Spidió el caboso de cuer e de voluntad. Sueltan las riendas e piensan de aguijar. Tras una breve disertación sobre la patética despedida del Cid y D. Jimena en el monasterio de San Pedro de Cardena, cuya potencia emocional puede ponerse en parangón con la de Héctor y Andrómaca, cantada por Homero, se hizo la penumbra y comenzaron las proyecciones con el retrato del héroe castellano que, en la esfera del arte, evoca los grabados de los siglos XVII y XVIII.

Para facilitar la exposición detallada de la topografía del poema, siguió una magnífica proyección del mapa de nuestra Nación, sobre el que se destacan la línea que limitó los reinos cristianos hacia el año 1072, bajo el reinado del sexto de los Alfonso y la que determinó el itinerario seguido por el Cid desde que partiera al destierro.

Corre el Cid villas y lugares, toma castillos, y el número de proyecciones que sigue al comentario de la respuesta, se hace inabarcable, como los pasos de Ruy Díaz, siempre triunfante, por los campos de Castellón y de Alcocer, por la región zaragozana y las abruptas montañas de Morella, y el auditorio oovive unos momentos las épticas pasiones de los tiempos medios.

En el Cantar de las Bodas y en el Cantar de Corpes, cuyas hazañas son igualmente comparables a los hechos heroicos, sigue la marcha triunfal de la epopeya.

Los jóvenes conferenciantes separan, con juicio crítico acertado, los elementos históricos de los elementos ficticios del poema, comparan la historicidad de nuestras hazañas heroicas con la verdad histórica de la Chanson de Roland, y, asidos al insigne académico señor Menéndez Pidal, afirman que «la geografía de la Chanson es fantástica; sus personajes son a menudo imaginarios ó monstruosos como los paganos de Mierres, de cabeza enorme y oídos cual jabalíes.

La acción de estos fantasmas es también imposible.

El sonido de la trompa de Roldán se oye a 80 leguas; Turpín, con cuatro lanzadas en el cuerpo, ó Roldán, con la es-

VILLALBAIN, médico dentista

CONSULTA: Meses a días y de cuatro a seis. Calle de Victoria, 28.

Antonio A. Carretero MÉDICO

Consulta de enfermedades agudas, de crónicas y de otros.

Dr. P. V. V. Subdirector de Odontología y dentista militar

Espejo, 2 y 4.

El especialista

en el estómago, intestinos, bígado y cirugía general.

Dr. Castilla y Arce DE MADRID

Se vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

CURA RADICAL DE LA HERNIA

Doctor Urata del Val OJULISTA

Profesor a yudante del Dr. Castresana, del Instituto Oftálmico, de Madrid.

Doctor G. Urraca OJULISTA

Sevilla de 12 a 2. - Gratis a los pobres. Lala-Calvo, 18, principal.

Dr. López Gómez

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.

Se vende en garganta, nariz y oídos.

Ecce políticos

DE UN MADRID.

Fuó y olemne la sesión de ayer del Congreso con la intervención en el debate del proyecto de autorizaciones al Gobierno de D. Antonio Maura, que era esperada con grandísima expectación. Hay que confesar que no defraudó a los que esperaban un discurso importante. El señor Maura hizo ayer uno de sus discursos mejores. Estuvo felicísimo de palabras como pocas veces. Y desde luego no cabe negar tampoco la importancia política de la oración, que de ser pronunciada menos fuera de lugar, hubiera planteado de fijo una crisis.

Entre los comentarios que motivó el discurso, el esencial fué éste: «Estuvo colgado fuera de sitio; no fué oportuno. Si las mismas palabras dichas ayer hubieran sido pronunciadas al debatirse la totalidad del proyecto, si el señor Maura no hubiera prestado en la reunión de jefes de minorías un asentimiento a la intención del Gobierno, ni hubiera dejado en silencio pasar el debate hasta el final, a estas horas habría arrojado la crisis. Porque el discurso fué muy duro y muy trascendental. Aun pronunciado ayer, fuera de ocasión, a destiempo, tardeamente, la situación en que dejó el Gobierno, no es buena. Preferir, y a juicio de muchos hizo mal el conde de Romanones en no provocarlo ayer, que antes de la clausura de las Cortes el Gobierno se procure un voto de confianza de la Cámara, si ha de gobernar, es erróneo del Parlamento, con la necesaria autorización.

El señor Maura, hizo una pintura acomodada en muchos momentos a la realidad de la situación política. Este Gobierno no ha respondido a su programa. Viniendo empujando al anterior de los conservadores, porque entendía urgente realizar una serie de reformas de orden económico y lo cierto es que ha ido pasando el tiempo y esas reformas están por hacer. Tan extenso ha sido la labor de las Cortes liberales, que hubo necesidad, para cumplir el precepto constitucional, de prorrogar, mediante una fórmula, el presupuesto de 1914, que no responde a las necesidades del país. A juicio del señor Maura, no sólo a la vana oratoria desplegada en las Cámaras por todos los representantes del país corresponde la responsabilidad de este resultado negativo.

Fuó un error del ministro de Hacienda la división del presupuesto en ordinario y extraordinario, división que motivó enojosas é interminables discusiones, que sin ella hubieran podido extenderse.

Doctor Cantero

Se vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

Comisión provincial

13 de Febrero.

Sesión del día 13 de Febrero

Preside el señor Dorco y asisten los señores Calleja, Martínez Mingo, Fuente, De Sebastián y Cuadrado, tomándose los siguientes acuerdos:



EL CENTRO. - Gran peluquería. - Plaza Mayor, 4 (junto al Circulo de la Unión). Teléfono 244.

zar con ellos, cuando llegue el momento, a las rotas de los aliados de Alemania; no van armados más que con un lanzatorpedos, y bajo el agua sólo tienen una velocidad de seis a ocho nudos. De éstos poseen los alemanes unos 50.

Los submarinos UG son muy pequeños y están destinados exclusivamente a colocar minas. Supónese que tienen de éstos unos 20.

Deduciendo las pérdidas sufridas en submarinos, puede calcularse que Alemania sólo aplica un centenar efectivamente al bloqueo, cifra que estima suficiente.

Segunda conferencia

Madrid. - 5/20

Ecos parlamentarios

Congreso

Se abre la sesión a las 3:40, bajo la presidencia del señor Villanueva. En el banco azul el señor Alvarado, de uniforme.

La Cámara está poco animada. El ministro de Gracia y Justicia da lectura de un proyecto de ley.

El señor Zumárraga solicita del ministro de la Gobernación una declaración sobre su criterio de si está en vigencia el reglamento de los secretarios de Ayuntamiento, por lo que se refiere a los aumentos de sueldo que dicho reglamento les reconoce.

Expone una serie de recursos pendientes, por no saberse a punto fijo si rige ó no el mencionado reglamento.

El ministro declara que hasta tanto que informe el Consejo de Estado no es definitivo el reglamento, y promete comunicar a los gobernadores que se abstengan de resolver los recursos, que entablen los secretarios contra los sueldos fijados por los Municipios.

Ruega también el señor Zumárraga que se anuncien las vacantes de contadores de fondos de Ayuntamientos y Diputaciones. El ministro le contesta accediendo a ello.

El señor Cobián hace un ruego relacionado con la ley de subvenciones, censurando la forma en que la Junta realiza sus trabajos.

Defiende a la Junta el señor Ruiz Jiménez.

Se da lectura de una proposición incidental del señor Torres Beleña, pidiendo a la Cámara que acuerde rehabilitar la aduana de La Línea de la Concepción.

La defiende su autor y le contesta el señor Ruiz Jiménez.

Preséntase otra proposición incidental del señor Romeo, interesando del Gobierno que adopte medidas para garantizar el abastecimiento de primeras materias con destino a las industrias nacionales.

El señor Romeo la spoys. Dice que es antipatriótico no tratar en las Cortes de la crisis por que atraviesan las industrias, so pretexto de que se puede romper la neutralidad.

Lo patriótico—afirma—es tratarlo aquí todo, pues yo, por mi parte, no quiero asumir la responsabilidad del desastre a que vamos a ir con este silencio en asuntos tan trascendentales.

Pide que se traiga a la Cámara el expediente instruido sobre una oferta de carbón que se hizo al Estado. El señor Villanueva llama la atención del orador por dos veces, a causa de extenderse demasiado en su discurso.

Le contesta el señor Ruiz Jiménez. Dice que está el señor Romeo en un escudo donde se tiene para hablar la libertad de que se carece en el banco azul.

Su señoría—prosigue—desconoce las medidas diplomáticas y de otros órdenes que el Gobierno ha tomado y que no puede revelar desde este sitio.

Si las conociera, su señoría, como hombre honrado, rectificaría, retirando sus acusaciones.

Orden del día.—El señor Ayuso pide que se lea el artículo 144 del reglamento de la Cámara.

Así lo hace un secretario. El señor Ayuso.—En vista de ese precepto reglamentario, para que el señor Lacierva continúe hoy su discurso, con el que consumió ayer toda la sesión, es preciso que lo acuerde la Cámara.

Los que sabemos sufrir pacientemente una obstrucción disfrazada, sabemos también apreciar hasta dónde puede extremarse la paciencia.

El señor Villanueva.—No sé que nunca se haya extremado en este punto el rigor del reglamento, pero la presidencia tendrá presente la advertencia.

El señor Ayuso.—No pretendemos negarnos a que el señor Lacierva

continúe su discurso, pero si hemos de advertirle que cuando se ha obstrucción debe hacerse con valentía y a cara descubierta.

Seguidamente se pone a debate el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El señor Lacierva ruega a la presidencia que consulte a la Cámara si puede seguir hablando.

El señor Villanueva hace la pregunta.

El señor Ayuso.—Con mi voto en contra.

Se promueve un escándalo.

El señor Lacierva.—Ante la descortesía de un diputado, desisto de usar de la palabra.

Se reproduce el escándalo en mayores proporciones. El señor Ayuso increpa al señor Lacierva a grandes voces.

El señor Villanueva, agitando nerviosamente la campanilla.—¡Calma, señores diputados!

El señor Ayuso protesta de que el señor Lacierva le haya calificado de descortés, pues se había limitado a pedir respeto para un artículo del reglamento, declarando que no pretendía requerir el voto de la Cámara en contra del señor Lacierva.

¿Que la Cámara le deba alguna explicación por haber votado contra su acuerdo? No.

Pues nada más—concluyó—debo decir.

El señor Lacierva da explicaciones al señor Ayuso, asegurando que nunca ha empleado procedimientos de obstrucción.

Agradece la atención de la Cámara y dice que seguirá en el uso de la palabra sobre el proyecto puesto a debate.

(Continúa la sesión).

El clero rural

El señor Alvarado ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley, que dice así:

Se completará con carácter provisional y en concepto de auxilio por las circunstancias actuales hasta la suma de mil pesetas, la dotación de los curas párrocos rurales.

Senado

Preside el señor García Prieto. En el banco azul el ministro de Hacienda.

Orden del día.— Proyecto sobre protección a las industrias.

El señor Rodríguez hace un extenso discurso, combatiendo la forma en que se plantea este proyecto. Culpa a los regionalistas de haberse concedido a este asunto tanta urgencia.

(El señor Sedó pide la palabra). Dice que el proyecto, de aprobarse, costará en el primer intento más de 400 millones de pesetas.

Hace luego un prolijo examen del articulado.

Le contesta el marqués de Pilares, por la comisión, defendiendo el dictamen.

(Sigue la sesión.)

La contienda europea

Frente británico

LONDRES.—Oficial: Dispersamos a una patrulla enemiga en la región Sur del Pys.

El adversario sufrió grandes pérdidas. Varios intentos del enemigo han sido rechazados.

Esta mañana realizamos una incursión al Este de Souchez, con éxito.

Penetramos en una profundidad de varios centenares de yardas en las posiciones alemanas, causando daños en sus defensas.

Además destruimos un cruce de ferrocarril e hicimos 47 prisioneros

El parte alemán

BERLIN. Oficial: Hemos rechazado ataques del enemigo, en lucha cuerpo a cuerpo, al Sur de Serres.

MENCHETA.

Bolsa

Table with 3 columns: Price, Change, and Date. Lists various financial instruments like 4 per 100 interior, 4 per 100 exterior, etc.

HERNIADOS (quebrados), leed

El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el lunes 19 de Febrero de 1917, hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará a todos cuántos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen ruido, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos.

Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista, para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero, no debéis nunca comprar bragueros y vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el jueves 8 de Febrero de 1917, hospedándose en el Hotel Universal.

NOTAS.—En Vitoria el día 17, en el Hotel Quintanilla; en Valladolid el día 20, en el Hotel Imperial (calle del Pisco, 4), y en Palencia el día 21, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 12, Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

ISIDRO PLAZA. Banquero

Calle 6, Burgos.—Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encargan también de hacerse en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Círculo sobre todas las provincias y paises de importación, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con intereses.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 a 1 y de 4 a 7

Se arrienda

en Huelgas la casa señalada con el número 45. Informarán en el núm. 35, de dicho barrio.

Se vende

una vaca lechera, de buena raza; parirá para Febrero. Para tratar, San Lorenzo, 38, salchicheria.

Se arrienda

la casa señalada con el número 11 de la calle de las Taboas. Informes: Hospital Militar, número 4 (Vega), panadería.

Ocasión

En la fábrica de sierra de los señores Valdivielso y Eneadagüita, «La Concepción», se vende un magnífico motor eléctrico de 15 H P., corriente trifásica, con todos sus accesorios. Se cede a toda prueba.

Chico

de 14 a 16 años, se necesita en la mantiguera «La Precisa», San Lorenzo, 2 al 10.

Artilería de Campaña

TERCER REGIMIENTO MONTADO. Debiendo procederse por este regimiento a la venta de dos yeguas dadas de desecho, se anuncia por medio del presente para conocimiento de quien desee tomar parte en la subasta, que tendrá lugar en el cuartel de Fernán-González, a las once horas del día 2 de Marzo próximo; entendiéndose que solo se admitirá la concurrencia de los que acrediten ser agricultores ó ganaderos, mediante la presentación de los correspondientes recibos de contribución rústica ó pecuaria. Burgos 14 de Febrero de 1917.—El comandante mayor, Bedia.

Pérdida

La persona que se haya encontrado una silla de montar, que se extravió el día 3 del actual, desde Burgos al ventorro de Madrejuana, se ruega la entrega en la administración de este periódico y se la gratificará.

Manufactura de carruajes y automóviles

Casimiro Charro

Gamaso, letra T, y Muro, letra OH VALLADOLID

Esta casa siempre tiene a la venta veinte carruajes de diferentes tipos.

Leche de vacas

La sirve a domicilio Bernardino Ortega, pasando aviso al estable, calle de Santa Agueda, núm. 40 duplicado, junto a la casa del señor Sigler.

El Sindicato

de Iglesias vende yerros y titones a 50 y 48 reales, respectivamente los 44 kilos, sobre vagón; sacos, del comprador.

Chapos

Se venden 234 chopos en término de Santa Olalla del Valle próximos a carretera. Para tratar con Miguel de Simón, Almirante Bonifaz, núm. 27, y en Pradolengu con D. Isidoro Martínez.

Se necesitan

operarias en la fábrica de cepillos. Aprendizaje breve; trabajo todo el año. Calle del Cordón, 2.

Finca

Se desea comprar ó arrendar por varios años, una finca de 200 ó 300 fanegas de tierra, de buena calidad, propia para cultivo, en esta capital ó provincia.

Se prefiere que esté próxima a estación de ferrocarril, ó en su defecto, que posea buenas vías de comunicación. Enviense detalles al señor Cardiel, Avellanos, 3, principal, el cual informará.

Trabajo a domicilio

7 DUROS SEMANALES elaborando desde cualquier localidad sorprendente artículo NUNCA VISTO, adecuado para todos. Muestras é instrucciones gratis. Apartado 869, MADRID.

Se arrienda

la planta baja de la casa números 7 y 9 de la calle de las Tenerías, en el barrio de San Pedro de la Fuente, propia para estable de vacas ó otra clase de industria. Informes: calle de los Cubos, 3, 3.º

Arboles y plantas

Rafael León.—Logroño.

Señores Profesores de Música

He recibido un modelo de armoniums con cuatro octavas teclado traspositor, en roble, rico mueble, hermoso instrumento con tres registros. Precio fijo, 300 pesetas, con garantía. Tengo uno usado, solo traspositor, precio, 200 pesetas.

Almacén de música y pianos de Evencio L. López, Español, 20, Burgos. Compro a alto precio antigüedades.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Sanz Pastor (antes Vadillos), 14 y 16, BURGOS. CASA FUNDADA EN 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por años intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y, en general, toda clase de operaciones bancarias.

Telefonos del Estado

Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri

Suscripción pública de 7.000 Obligaciones de 500 pesetas cada una, a portador. 5 por 100 de interés anual, con garantía de la primera hipoteca de todas las fincas de la Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri, propietaria de este moderno barrio de Bilbao.

Seguro de esta suscripción

La totalidad de ella ha sido tomada en firme por las siguientes entidades bancarias, tanto por la solidez y la buena garantía que tienen los títulos, como por cooperar a la obra higiénico social desarrollada por la Sociedad:

Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, Caja de Ahorros de Vitoria, Banco de Vitoria, Sociedad bancaria La Agrícola, de Pamplona; Banco de Aragón, de Zaragoza; Banco Hispano-Americano, de Madrid; Banco Hispano-Colonial de Barcelona y un grupo de accionistas de Irala-Barri.

OBJETO DE LA EMISIÓN. La Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri es la propietaria de este moderno y bonito barrio de Bilbao, que actualmente está formado por 12 calles completamente urbanizadas y por 512 viviendas de diferentes precios, en las cuales viven higiénicamente más de 3.000 almas.

La opinión pública, fundamentada por expresivos testimonios de personas de indubitable prestigio, proclama sin reservas las ventajas que reportan las viviendas construidas en este pintoresco barrio; ventajas higiénicas que se derivan de la favorable situación de la barriada, de la excelente urbanización del conjunto y de la acertada construcción de los edificios, y ventajas morales que son la consecuencia natural de la esmerada selección de los inquilinos y de la prohibición absoluta de establecer tabernas y bares en toda la jurisdicción de la barriada.

El lisonjero resultado obtenido, que supera a los cálculos más halagüeños, nos anima a continuar y terminar con entusiasmo nuestra obra.

La emisión de Obligaciones que ahora se lleva a efecto tiene por objeto primeramente cancelar los créditos que diferentes entidades financieras han concedido a la Sociedad para ejecutar las edificaciones que hasta ahora ha realizado, y el resto se destinará a levantar nuevas construcciones en los terrenos restantes.

GARANTÍA. Primera hipoteca sobre todos los terrenos, casas y chalets de la Sociedad, cuyo valor, según la tasación realizada por el prestigioso arquitecto D. Enrique Espiñe, cuyo detalle puede verse en el estudio hecho por dicho señor, asciende a . . . . . 4.419.180,10

Valor de las nuevas construcciones que se levantan con las 925.000 pesetas que nos quedan sobrantes de esta emisión . . . . . 925.000,00

VALOR TOTAL DE LA GARANTÍA . . . . . 5.344.180,10

INGRESOS. RENTAS LIQUIDAS de todos los edificios . . . . . 282.683,65

A deducir por los intereses y la amortización de las 7.000 Obligaciones. . . . . 191.718,60

Sobrante que resulta al año . . . . . 90.965,05

Condiciones de la suscripción

Interés: 5 por 100 al año, libre de todos los impuestos que actualmente afectan a esta clase de títulos.

Cupón: En 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año. El primer cupón se pagará en julio próximo por los intereses correspondientes a las cantidades desembolsadas.

AMORTIZACIÓN. A la par en un plazo máximo de 50 años, por sorteos anuales. La Sociedad se reserva el derecho de cancelarla antes si lo conviene.

SUSCRIPCIÓN. Se verificará los días 15, 16 y 17 de Febrero, para que el público pueda comparecer bien de la solidez de este negocio; las suscripciones que vengan intervinidas por agentes colegiados, tendrán su corretaje correspondiente.

PAGO. Pesetas 50 por obligación en el momento de la suscripción. . . . . 400 el día 26 de Febrero. . . . . 40 el día 30 de Abril, al recibir los títulos.

Cuyo importe quedará depositado en el Banco de Bilbao, para que esta prestigiosa entidad intervenga en la cancelación de las cargas actuales y en la constitución de la primera hipoteca, a favor de estas obligaciones.

TIPO DE SUSCRIPCIÓN. De acuerdo con las entidades aseguradoras se señala el tipo de suscripción a 98 por 100. Pero como la Sociedad de Irala-Barri garantiza a sus obligacionistas el cobro íntegro del cupón sin deducción de los impuestos actuales, resulta que el interés neto que percibirá el obligacionista es de 5'10 por 100 sobre el capital que desembolsa, siendo, por consiguiente, el tipo de suscripción equivalente, por comparación, a 92'80 de otros títulos del mismo interés en los que el obligacionista pague los impuestos, pues el importe de éstos representa una rebaja de más de 5 enteros en el precio de los títulos.

PRORRATEO Y ADMISIÓN EN BOLSA. Si el número de Obligaciones pedidas fuese mayor que el de las ofrecidas, la adjudicación se hará preferentemente a los pedidos que no excedan de 20 Obligaciones, prorrateándose las restantes entre los demás solicitantes. Se matricularán en Bolsa para su contratación oficial.

La suscripción se abrirá:

- EN BILBAO. Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco del Comercio Crédito de la Unión Minera, Caja de Ahorros Municipal y sucursales y en las oficinas de la Sociedad, en Irala-Barri. EN VITORIA. Banco de Vitoria, Sucursal del Banco de Bilbao y Caja de Ahorros de Vitoria. EN SAN SEBASTIÁN. Banco Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial y Sucursales. EN PAMPLONA. Sociedad bancaria La Agrícola y sucursales. EN SANTANDER. Banco Mercantil y Banco de Santander. EN LOGROÑO. Banco Riojano. EN ZARAGOZA. Banco de Aragón y Banco Hispano-Americano. EN BARCELONA. Banco Hispano-Americano y Banco Hispano-Colonial. EN BURGOS. Banco de Burgos. EN MADRID, MÁLAGA, GRANADA, SEVILLA, LA CORUÑA Y VALENCIA. Banco Hispano-Americano. En cuyos establecimientos se facilitarán los datos y boletines de suscripción.

# Gran Colegio Cervantes. S. Juan, 63.

Pedid reglamento y folleto de propaganda.—Utl y gratis

Semillas forrajeras, hortalizas y forestales

Primera casa en Castilla

**LABRADORES.**—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga; mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, sulla y otras muchas.

**HORTALANOS.**—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo; repollos, berza, coliflor, cardo, pimientos, pepinos, tomates; lechugas, escafolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y nabos finos y caballares.

**MELON DE VALENCIA.**—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

**SANDIAS.**—Forma melón de Valencia ó redonda, la más conocida que se conoce; cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

**JARDINEROS.**—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengáis interés en poseer en vuestros viveros.

**SEMILLAS.**—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

Teléfono 499. — Vicente Martín Iniguez. — Gamazo, V. M. — Valladolid.

La casa que compra y vende sacos usados, botellas y comestibles.

## ¡Agricultores!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusivo, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden Nitrato de sosa de Chile.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

## ¡No más borrachos!

Debido á los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer á los que padecen del vicio de la

embriaguez ó borrachera

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el fco vicio de la embriaguez ó borrachera.

Depositarío general en España: Dr. M. LLOFRU, Ronda de San Antonio, 15, farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno. Pídase en todas las farmacias.

## Pastillas

Alemanas

del profesor

Swanter

de Berlín.

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONÍAS, ETC.

Es aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas Tripla Prem. Fenil Metan, Oxisulf, Ant. Bis. T. Bici en sacil. y Excip.

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más famosos doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre alivio de su enfermedad, por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches proza de aquella Tos ronca, que produce vértigos, dolor de cabeza, y que parece que afilado cuchillo desgaza sus entrañas, calmándose al momento. Hace cesar en el acto la terrible asofocación que crispas sus miembros de ira impotente al notar la falta de aliento en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que los vuelve á la vida, finidificando sus mucosas, desocongestionándolas y haciéndoles expectorar.—Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.—150 pesetas caja en toda España.

Depósito central.—Dr. G. Ferrer, calle Villanova, 1, Barcelona.

Venta en Madrid.—Al por mayor: Pérez Martín y C.ª, Alcalá, 7, y Martín y Durán.

En Burgos.—Farmacia F. de la Liera, Plaza Mayor, 84.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo. — SANTANDER

Teléfono 481.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diagnósticos que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 30 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Kuroski.

Carhuero de Castro marca «Gorcubion»

Pídase precio á Bonifacio López y Compañía, apartado 189, Bilbao

W. Lolo-Calle, 38

## Modern Garage

BURGOS

Automóviles Chenard & Walker.

Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magnífico chasis con motores de 4 y 6 cilindros desde 8 á 20 HP, ruedas metálicas ó de maderas, montadas sobre ellos, preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado.

SÓLIDOS

SILENCIOSOS

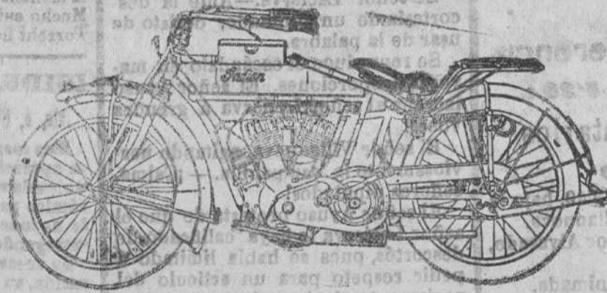
POCO CONSUMO

MOTOCICLETAS

BICICLETAR

VARIAS MARCAS

Preciosos modelo para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.



Motocicletas INDIAN.—La mejor del mundo.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 H.P. y de tipo Hóndes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

STOCK MICHELIN

Volcanización de neumáticos

Taller de reparaciones

CARGA DE ACUMULADORES

REPARACIÓN DE FUEGO

PISTAS DE ESCAMBIO

—

Inmense surtido en

toda clase de accesorios

—

GASOLINAS,

ACEITES,

GRASAS, ETC., ETC.

Agua Mineral Natural

PURGANTE

nuevos minerales en

LOECHES

## PEÑAGALLO

Depurativa

Antiartritica

Antiherpética

El más suave PURGANTE

Pida V. la botella de una dosis.—Oficinas: Montera, 29.—MADRID

## EGMAR



La legítima lámpara EGMAR

lleva su marca en el cristal, y en de-

fensa de sus propios intereses los

compradores deben rechazar las lám-

paras que no tengan esta marca.

Superior en ECONOMÍA de fluido.

Superior en SOLIDEZ, única resis-

tiendo las más fuertes sacudidas.

Superior en DURACION.

DE VENTA EN TODAS PARTES

DE FILAMENTO ESTIRADO

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, S. A.—Bilbao.

IMPORTANTE

## Casa de Ricardo

Esta casa de compra, sigue pagando á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas de oro, plata y platino, brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas y toda clase de piedras preciosas, muelas, colchones y ropas.

NOTA.—Compro toda clase de saldos y papeletas de todos los Montes de Piedad de España, con preferencia los de Madrid.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.ª

CALLOS

JUANES, OJOS DE GALLO, VERREGOS Y TODA DUREZA desaparecen en tres días con el patentado

UNSUETO MÁGICO

En buenas farmacias y droguerías 1 pta.—Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

## Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Valpuesta é Hijos

Valentin Calderón, 40, Palencia

Se remiten catálogos generales á quien lo solicite.

## PASTILLA

## MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRÍOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Este es el libro de peligrosos para los niños y personas de edad avanzada.



LONGINES  
el reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE BRIVA.